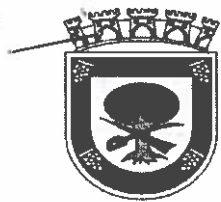


T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1070
QUILLÓN, martes 15 diciembre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1311~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CHACÓN PITA AUGUSTO MANUEL Y OTROS

RUT



LA SUMA DE \$:153.896

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS OCTUBRE DE 2020, PAGO DE VIATICOS AL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLÓN, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 153.896 153.896

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
JEFE DAEM
Administrador Municipal
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del Alcalde

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE R.U.T.
EGRESO N° 1070	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME